

Abajo de mil novecientos cuarenta. - El Gobernador Civil. Pinat. - Hay un sello en treinta avil que dice: Gobierno Civil Madrid. Sr. Alcalde Presidente de la Com. Municipal Gestora Futura del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Terminada la lectura de todos los recibos se hacen cargo de sus credenciales que son examinadas por todos y cada uno de ellos de las que resultan nombrados Alcalde Presidente de esta Comisión Gestora Don Eugenio Salazar Taboada el que acto seguido pasa a ocupar el sillón Presidencial; y manifiesta que en uso de las facultades que le han sido conferidas por el Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia viene en su nombre. Tomiento de Alcalde de esta Corporación a D. José Olivares Arce que ocupa el primer puesto en el orden de gestores establecido en la comunicación gubernativa base de este Ayuntamiento y como quiera que en esta reunión extraordinaria y conforme a lo dispuesto en el oficio transunto debe dar posesión de sus cargos a todos los presentes presentes o su realización según el orden establecido en el oficio de referencia es decir empezando por D. José Olivares Arce y terminando por D. Eugenio de la Torre Aguilera. Jurando todos por Dios y por el Rey de España por su honor cumplir bien y fielmente la misión encomendada en honor al Estado y en beneficio de la patria y de la Villa de Arganda del Rey.

Acto seguido se procede a la designación de los siguientes cargos y comisiones: Síndico, D. Miguel Robles y Padilla.

Delegado del Sr. Alcalde en el Barrio de la Sorda:

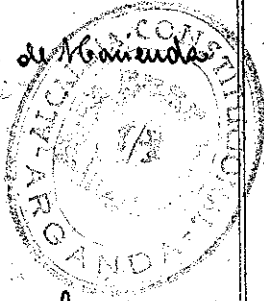
Don Eugenio de la Torre Aguilera.

Para que propague y estudien relaciones a la ejecución económica municipal y demás relacionados con

Síndico

Delegado en la Sorda

Comision de Bienes



este ramo se nombra por unanimidad a los señores gestores:

Don José Olivares Argual

» Anselmo Areujo Garcia

» Eugenio de la Torre Aguilan

Para que gestione cuanto se relaciona con la normalizacion y unidades del servicio de las secciones se designan por unanimidad a

Don José Pérez Pujos

» Jesús del Toro Benito

Para que gestione cuanto hace referencia a los servicios de Castillo y Cementerio se acuerda nombrar a

Don Miguel Balcanon Tedia

Para que gestione cuanto se relaciona con el servicio de Mataderos se acuerda nombrar a

Don Anselmo Areujo Garcia

Para que gestione cuanto se relaciona con "Las Islas" y Canal de Riego se acuerda nombrar a

Don Felipe Hernandez Orjón

Para que gestione cuanto se relaciona el servicio de aguas para riego se acuerda nombrar a

Don Cipriano Garcia Tejada

Para que gestione cuanto se relaciona con el servicio de Limpieza Publica se acuerda nombrar a

Don José Olivares Argual

Para que gestione cuanto se relaciona con los servicios de agricultura se nombra Delegado a

Don Miguel Balcanon Tedia

El Sr. Presidente dice que como consecuencia de la renuncia de los gestores Municipales continúan en la misma línea de los nuevos gestores que acompañan por antigüedad cuando en sus cargos los señores Don Juan López y López, D. Joaquín García de las Heras, D. Cipriano Guillen Martiñon y D. Modesto Alvarado Rodríguez.

Comision de Bienes

Delegado Beneficencia

Delegado de Mataderos

Delegado de Montes

Juan de aguas

Delegado Policia Urbana

Delegado de Agricultura

Tiene Juces de encendido elogio para estos cuatro dip.
nimos compañeros cuya conducta y activacion en pro de
la causa Nacional es herencia de los mayores etc etc
seguidamente se acuerda elevar senales individuales
todas las veces a las veinte horas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesion a las veinte horas de lo que se retiró lo presente
Acta de lo que yo el Secretario certifico

José Perez

Cirujano Salazar

Plivan

Guillermo Garcia

Guillermo de la Torre

Delipe Hermosa

Julian del Pino

Miguel Balcarzar

Amelio Haro

Estu